



**CONTRALORÍA MUNICIPAL**  
Gobierno Municipal de Durango



INFORME DE AUDITORIA  
REG-ACA-05  
Fecha: 27/06/13  
Rev. 02 | Pág. 1 de 1

Oficio No.: CM.IV.1081/18  
Asunto: Informe de auditoría

**LIC. EMILIA MARTHA LEONOR ELIZONDO TORRES**  
**DIRECTORA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA**  
**PRESENTE.-**

En uso de las facultades que le confieren a esta Contraloría Municipal en los Artículos 96 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Durango, 77 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango y 87 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, se practicó una revisión al Activo Fijo, notificado mediante oficio No. CM.IV.1049/18 de fecha 12 de julio de 2018, en el cual se detectaron un total de dos (02) observaciones, que afectan la eficiencia administrativa de la Dirección en general, a lo cual me permito hacer de su conocimiento en el pliego adjunto al presente con un (01) anexo, los requerimientos de las observaciones detectadas, con un total de dos (02) hojas.

Debiendo presentar a esta Contraloría Municipal en un plazo de siete (07) días hábiles, contados a partir de la notificación del presente, la documentación soporte que solvete las observaciones detectadas, conforme a lo establecido en la fracción XIX del Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, aclarando que de no ser así podrá hacerse acreedor a los medios de apremio contemplados en el Artículo 120 de la misma ley.

**ATENTAMENTE**  
Victoria de Durango, Dgo., a 16 de julio de 2018

*[Handwritten signature]*

**C.P. y M.A. MARÍA DEL ROCÍO MARRUFO ORTÍZ**  
**CONTRALORA MUNICIPAL**



c.c.p. Archivo  
M/RMO/SMC/BLRL/jus

Calle Bruno Martínez #340 Zona Norte  
C.P. 34000 Durango Dgo

01 (618) 137 82 50

